

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

Transformación del casco histórico para su uso peatonal.

Ayuntamiento de Estepona

**Programa Operativo
Plurirregional de España**

Año 2022

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

INFORME DE BUENAS PRÁCTICAS. TRANSFORMACIÓN DEL CASCO HISTÓRICO PARA SU USO PEATONAL

El Ayuntamiento de Estepona presenta como buena práctica la transformación del Casco Histórico para su uso peatonal.



Esta transformación se ha centrado en 11 calles del centro de la ciudad: las calles Belén, Cristo del Perdón, San Juan, Valladolid, Barcelona, Goya, Granada, Isaac Albéniz, Castañuela, Félix Rodríguez de la Fuente y Lope de Vega.

Se ha actuado en estas calles porque se encuentran en una zona clave para el turismo y comercio local más tradicional de la ciudad, contemplada en el Plan Director de Comercio del Centro Urbano. Estas calles sufrían una degradación importante tras su progresivo abandono, y el consistorio las ha transformado para convertirlas en motor cultural y turístico de la ciudad.

En concreto, se ha renovado la calzada y el mobiliario para hacer del Casco Histórico una zona más accesible y amigable al uso peatonal, incluyendo la instalación de jardineras que dan continuidad a la imagen acogedora y verde de Estepona, el jardín de la Costa del Sol.

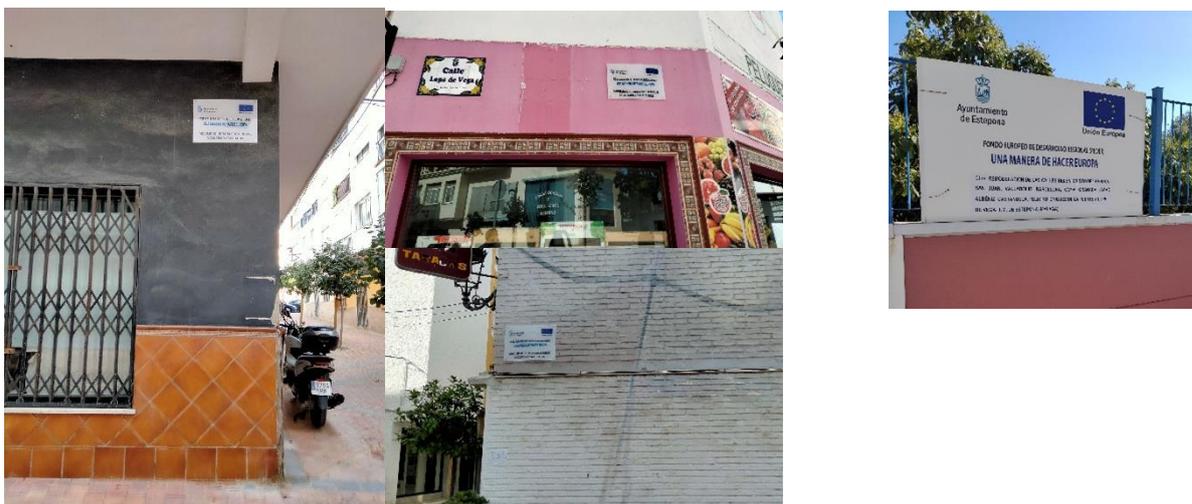


Esta actuación ha conseguido mejorar el estado de las calles del centro de Estepona, priorizando su uso peatonal frente a la entrada de coches, camiones o motos contaminantes que degradan el entorno.

Se ha invertido un total de 1.549.596 euros en esta actuación, con una **ayuda FEDER de 947.273 euros**, siendo el impacto de la actuación de 8.250 m² rehabilitados repartidos en 11 calles diferentes.

EL PAPEL DEL FEDER EN LA ACTUACIÓN HA SIDO CONVENIENTEMENTE DIFUNDIDO ENTRE LOS BENEFICIARIO/AS, BENEFICIARIO/AS POTENCIALES Y EL PÚBLICO EN GENERAL

La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiaros/as potenciales y el público en general. Para ello, el Ayuntamiento de Estepona instaló un cartel temporal durante las obras, y ha instalado tres placas permanentes en diferentes calles para resaltar el papel clave de los fondos FEDER para la ejecución del proyecto.



Además, el Ayuntamiento de Estepona realizó una campana informativa de la actuación cofinanciada por el FEDER a través de notas de prensa y el espacio web FEDER creado por el Ayto. (<https://feder.estepona.es/>).





05/04/2021 | El Ayuntamiento supera las 130 calles remodeladas con el proyecto 'Estepona, Jardín de la Costa del Sol'

Un total de 11 vías del centro urbano se han sumado a este proyecto, tras concluir las obras de remodelación cofinanciadas con el **Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)**.



actuación ha supuesto la

27/08/2020 | El Ayuntamiento inicia otras 11 obras del proyecto 'Estepona, Jardín de la Costa del Sol' con las que se superarán las 130 calles remodeladas

FOTADON 27 DE AGOSTO DE 2020



Las obras serán cofinanciadas con el programa operativo del **Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)** aportando el Ayuntamiento el 20% del coste del proyecto. Los trabajos consistirán en la renovación de forma homogénea de la pavimentación y del mobiliario, así como en la reordenación de espacios para eliminar barreras arquitectónicas. También se llevará a cabo la repoblación vegetal y la plantación de jardines y árboles acorde con el entorno, con el objeto de contribuir a una ciudad más sostenible.

También se han realizado otras actuaciones de difusión, como la celebración de un evento en la calle con la ciudadanía, la edición y emisión de un **Vídeo promocional Time Lapse de todo el proceso de ejecución de la obra, cuñas de radio** en emisoras locales y regionales.



<p>360 cuñas (08-01-2020 a 31-08-2020)</p>	<p>950 cuñas (06-01-2021 a 31-12-2021)</p>	<p>1.095 cuñas (06-01-2021 a 31-12-2021)</p>
---	---	---

Además, se informó de la transformación del centro con la difusión de un vídeo time lapse y el reparto de folletos informativos.



SEMIPANTONALIZACIÓN AVDA SAN LORENZO

C/ PILAR DE FARINÓS

C/ ÁFRICA

C/ POZO PILA

C/ SAN JUAN

FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)
UNA MANERA DE HACER EUROPA



Por otro lado, el 15 de abril de 2021, tuvo lugar otra actuación de difusión donde el alcalde de Estepona informaba a los ciudadanos sobre las actuaciones realizadas en el casco histórico y su cofinanciación con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

LA ACTUACIÓN INCORPORA ELEMENTOS INNOVADORES

La transformación del Casco Histórico para su uso peatonal incorpora elementos innovadores, especialmente sobre su diseño, que recupera esta zona degradada en un lugar privilegiado valorado de forma positiva por turistas y vecinos.

Se ha conseguido crear un ambiente de pequeño pueblo andaluz en el centro de la ciudad de forma complementaria a la logística asociada al comercio local y a la accesibilidad de las calles para que toda la ciudadanía esteponera y sus visitantes puedan disfrutar de esta zona y conocer la cultura e historia del municipio.

Para ello, se ha favorecido el paseo a pie, pavimentando la calzada con adoquines que hacen menos atractivo el trayecto en coche o moto, y creando un ambiente de jardín gracias a la instalación de jardineras con plantas autóctonas y florales escogidas teniendo en cuenta las últimas tendencias en el diseño de espacios urbanos y que reducen considerablemente el impacto que largas hileras de arbolado tendrían sobre el espacio de las estrechas calles del centro.

Se han instalado también puntos de luz que adornan las calles mejorando su estética durante la noche al mismo tiempo que garantizan la visibilidad, evitando zonas oscuras, y reduciendo el consumo energético, al ser éstos puntos de luz LED.

ADECUACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS A LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS

El Ayuntamiento de Estepona quiere avanzar para mejorar la accesibilidad y el traslado a pie frente al uso del vehículo privado; reforzar el tejido empresarial potenciando la actividad comercial; y fomentar las relaciones sociales, de ocio y de cultura.

La transformación del Casco Histórico para su uso peatonal ha contribuido a estos objetivos mejorando la percepción del centro a través de su transformación en una zona acogedora que invita al paseo a pie y a desviar el tráfico de los vehículos privados a las arterias de circulación.

Al reducirse el tráfico al mínimo y cuidado la estética del centro urbano al detalle, se ha obtenido como resultado una mejora del comercio local y del turismo cultural en la ciudad. Además, la transformación del centro ha mejorado considerablemente su accesibilidad.

Este proyecto contribuye a la recuperación del centro de Estepona en una zona turística y de comercio tradicional que aleja a la ciudad de la imagen de turismo de “sol y playa”, que, aunque continuará siendo uno de los ejes de la economía esteponera, solo funciona en los meses de verano.

CONTRIBUCIÓN A LA RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA O DEBILIDAD DETECTADA EN EL ÁMBITO DE EJECUCIÓN

Estepona, ciudad reconocida por sus playas y gastronomía, tenía un centro histórico degradado que no invitaba a su visita. Esta situación impedía desarrollar el comercio local en la zona y afianzaba a la ciudad en el modelo de “sol y playa”. Además, la calidad de vida de los vecinos y vecinas del centro empeoraba año tras año.

La transformación del Casco Histórico para su uso peatonal ha reactivado el comercio local y ha logrado mejorar la calidad de vida de los habitantes, que ahora residen en una zona privilegiada de la ciudad. Además, la transformación del centro ha permitido crear un atractivo turístico para los visitantes en los meses de invierno y puesto en valor la historia y comercio tradicional de Estepona.

ALTO GRADO DE COBERTURA SOBRE LA POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDA

El centro histórico de la ciudad tiene 16.340 habitantes y 984 comerciantes que se han visto directamente favorecidos por la actuación.

Esta zona, además, es visitada por residentes en otras zonas de la ciudad y por los casi medio millón de turistas (438.588) que visitan la ciudad cada año, por lo que la transformación del centro ha tenido un alto impacto en el día a día del municipio.

CONSIDERACIÓN DE LOS CRITERIOS HORIZONTALES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN, ASÍ COMO RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL.

El centro de Estepona se encontraba altamente degradado y sufría de un progresivo abandono. Esto generaba que los vecinos y vecinas de la ciudad tuviesen una mala percepción de la zona y los comerciantes tuviesen menos oportunidades de negocio y, por tanto, de generar empleo local. Ahora, la zona es un gran atractivo turístico regional, nacional e internacional, habiéndose mejorado mucho las oportunidades laborales de la ciudadanía, así como la percepción de la zona.

Además, esta transformación del centro, se ha realizado garantizándose la accesibilidad universal de las calles. Todas las personas que visiten el centro de la ciudad podrán desplazarse con comodidad, ya que se han eliminado obstáculos e instalado señalética inclusiva.

La actuación se ha realizado teniendo en cuenta el criterio de responsabilidad ambiental, creándose un ambiente de jardín con elementos vegetales respetuosos con el medio ambiente y bajo consumo de agua. También se ha mejorado la iluminación a través de farolas LED que reducen el consumo al mismo tiempo que reducen la contaminación lumínica y evitan zonas oscuras.

SINERGIAS CON OTRAS POLÍTICAS O INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN PÚBLICA

La transformación del Casco Histórico para su uso peatonal tiene sinergias con el Programa de dinamización del tejido socio-económico “Estepona vive sus calles”, que se centra en la revitalización del centro de la ciudad, con el Plan Especial de Protección y Mejora del Casco Urbano de Estepona y el Plan de Renovación Infraestructural del Casco Urbano de Estepona

(PRICUE). Además, la zona rehabilitada está conectada con el corredor litoral, que también será mejorado con ayuda del FEDER.



Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS
Actuaciones Cofinanciadas

Fondo Europeo de Desarrollo Regional